



## **ACTA DE 12 ava. SESIÓN ORDINARIA MENSUAL DEL COPROSEC-CODISEC**

En la ciudad de Mollendo, siendo las 16:15 horas del día 18 de diciembre del 2018, en las instalaciones de la Estación Cultural del Distrito de Mollendo, en la Doceava Sesión ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana, Coprosec-Codisec con la presencia de sus miembros y con el quórum de acuerdo a Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC Lic. Quim. Richard Hitler Ale Cruz da por iniciada la presente Sesión.

Se dio lectura a los puntos de la Agenda:

- Informe de los miembros del Comité.
- Charla sobre actividades programadas por la Sub Prefectura a cargo del Lic. Víctor Arizábal Cosco, por inicio de temporada veraniega.
- Cuarta Consulta Ciudadana JJ.VV. del CODISEC.
- Otros.



Estando presentes las siguientes Autoridades:

- Lic. Quim. Richard Ale Cruz - Presidente COPROSEC-CODISEC.
- Sr. Sub Prefecto Vicente Dani Maque del Distrito de la Punta, en representación del Sub Prefecto Provincial.
- Sr. Baltazar Flores Cahuana representante de la Alcaldesa del Distrito de Islay.
- Sr. Cmdte. PNP Alejandro Díaz Machuca, Comisario Sectorial de Mollendo.
- Sr. Dr. Carlos Cary Choque, Juez Decano de la Provincia.
- Srta. Abog. Cristell Moina, representante de la Fiscalía Provincial de Islay.
- Sr. David Roque Condori, en representación del Director Ugel-Islay.
- Sr. Paul Vela Ticona, Coordinador Provincial de las JJ.VV.
- Sra. Elizabeth Salas de Gutiérrez, Coordinadora Distrital de las JJ.VV.
- Sr. SOT1 PNP Narciso Delgado Cabello – OPC.
- Sr. Walther Rojas Lazo-Secretario Técnico.

### **1. LECTURA DEL ACTA**

Se procedió a dar lectura al Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del día 28NOV18; fue firmado por los integrantes en señal de conformidad.

### **2. INFORMES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:**

- El Sr. Sub Prefecto Vicente Dani, informa que ha dialogado con el Sub Prefecto Provincial y está de acuerdo con que se programe operativos en esta época para

contrarrestar a locales informales y los que ofrecen productos en mal estado atentando contra la salud de la población. Asimismo reitera el apoyo de la Policía para realizar operativos antes, durante y después de las fiestas que se aproximan, ya que debemos suponer que la delincuencia estarán observando y aprovechar el momento de descuido para cometer sus ilícitos.

- El Sr. Baltazar Flores, comunica que se viene ejecutando el Patrullaje Integrado en compañía de las JJ.VV., realizándolo en diferentes puntos de la ciudad de Matarani, asimismo se viene culminando con las obras programadas por la Municipalidad para una mayor y mejor seguridad de los vecinos. Lo cual se pone de manifiesto en el reconocimiento de los vecinos.

- La Srta. Abog. Cristell Moina, refiere que solicita la pronta instalación de las cámaras de video vigilancia que servirán para prevenir actos delictivos así como servirán de evidencia para investigaciones futuras tanto a nivel Policial como de la Fiscalía. Que hay la predisposición del personal de la Fiscalía para intervenir en los operativos que se programen en beneficio de la población y seguridad de locales y viviendas.

- El Sr. Cmdte. PNP Luis Rosas, hace conocer que últimamente se ha intervenido a 17 requisitoriado por diferentes motivos. Se ha detenido en flagrancia a dos consumidores de drogas, pero fueron puestos en libertad. Se pide mayor apoyo de las autoridades del Poder Judicial. Solicita la intervención de las Autoridades para realizar un Operativo antes del inicio de la temporada de verano para verificar que los productos que ofrecen los restaurantes sean de calidad y los centros de abastos expendan bien sus productos, no malogrados ni vencidos. Anuncia la llegada de 30 efectivos de los 60 asignados, para servicio de playas a partir del 27DIC18, solicitándole al Sr. Alcalde la culminación de la reparación del local que albergará a los 60 PNP de Salvataje.

- El Sr. David Roque Condori, que personas de mal vivir morodean por los locales de los centros educativos, solicitando mayor apoyo policial así como desconocidos. Se ha detectado venta de alcohol a estudiantes del IE Deán Valdivia. Asimismo reitera el pedido de Sicólogos para atender en especial a los menores de edad de Primaria que son los masa vulnerables. La presencia este Profesional ayudará a atender a menores en estos problemas ya que se aprecia bastante abuso por parte de los padres. Solicita también la ronda por parte de personal de Serenazgo.

- El Sr. SO1 PNP Narciso Delgado, OPC, comunica que las actividades se desarrollan conforme a lo programado y se están cumpliendo a cabalidad, recibiendo el apoyo oportuna de la Municipalidad a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana. Esto acorde con el desarrollo del PLSC 2018.





- El Sr. Alcalde agradece en principio la participación de las autoridades para el cumplimiento de las actividades del Codisec-Coprosec, asimismo los insta a que continúen dando su apoyo para concretar el apoyo solicitado por La PNP para realizar los operativos conjuntos. Con relación a la instalación de las cámaras de video vigilancia, se intentó pero no se logró concretar, por la falta de apoyo de las instituciones privadas que dieron otras prioridades. Que dispondrá que el apoyo solicitado para la Ugel, con relación a la atención con Sicólogos, será una realidad dejando a la nueva gestión un programa concreto. Asegura que su compromiso con la seguridad para nuestra ciudad, pobladores, viviendas y empresas, es una realidad, ya que coordina con la PNP y dispone que Serenazgo intensifiquen, pese a las limitaciones, el Patrullaje Integrado para prevenir actos delincuenciales. Hecho que se viene logrando aunque no se quiera reconocer, ya que somos una provincia con uno de los menores índices de actos delictivos. Esto lo ha comunicado con estadísticas el CORESEC. del Gobierno Regional de Arequipa que centraliza tanto la información policial, del poder Judicial como de Serenazgo. Y llega a los cuadros que demuestran que nuestra Provincia es la tercera con menos actos delictivos..



### **3.- ACUERDOS:**

- Realizar operativos conjuntos con las autoridades para que en la temporada de verano en la ciudad de Molleendo, se expendan comestibles y comidas de buena calidad.
- Que la Policía realice operativos contra personas extranjeras que deambulan realizando actividades sin contar con la autorización correspondiente, debiendo solicitar sus documentos para ser identificados.
- Pedir el apoyo al Poder Judicial para casos de drogas a fin de que los intervenidos que son puestos a disposición, sean investigados y poder erradicarlos, que sientan que la autoridad hace cumplir la ley.
- Se recomendará a la nueva Gestión brindar el apoyo solicitado, con Sicólogos para atender a los centros de nivel primario a través de la Ugel.
- Con el apoyo de la policía de Salvataje, que destacará a 60 efectivos para servicio de playas que cubrirán nuestro litoral, para que nuestros veraneante estén seguros, habiéndoles asegurado, local para su descanso, alimentos y unifromes además de equipos para desarrollar mejor su servicio a la comunidad, bajo el lema; Molleendo ciudad segura.



Siendo las 18.10 horas, se dio por concluida la Sesión, agradeciendo el Sr. Presidente del Comité la participación de los integrantes.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MOLLENDO  
.....  
**Walter Rojas Lazo**  
SECRETARIO TÉCNICO

*[Signature]*  
DAVID ROQUE CONDORI  
PSICÓLOGO  
C.Ps.R. 18891

Corte Superior de Justicia de Arequipa  
*[Signature]*  
Dr. Carlos Gary Choque  
Jefe  
Juzgado Mixto de Mollendo - Islay

*[Signature]*  
EMERSON PAUL UELA  
DNI 7.80261862

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MOLLENDO  
.....  
Lic. Quim. **Richard Ale Cruz**  
PRESIDENTE

*[Signature]*  
CIP 20987867 A+  
NARCISO ORLANDO DELGADO CABELLO  
SOT. 1 PNP.

*[Signature]*  
**Fristhell Moína Garate**  
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

*[Signature]*  
38833417